

ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de agosto del 2024, siendo las 11:00 horas, en la sede social de “**DRACMA S.A**”, se reúnen los miembros del directorio de Dracma S.A., con la presencia del Presidente del Directorio, Hernán López Villagra, quien toma la palabra, declarando abierto el acto y procede a tratar el primer y único punto del orden del día: 1) **Aprobación de los Estados Contables trimestrales correspondientes al Fondo Común de Inversión “DRACMA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO” con fecha de cierre el 30/06/2024 e informe del auditor.** Señala el señor Presidente que los mismos han sido confeccionados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y que los ejemplares del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Notas y Anexos e informe del auditor correspondientes al período mencionado, fueron distribuidos entre los presentes, por lo que el señor Presidente mociona en el sentido que se omita su transcripción en actas y se den por aprobados. Luego de una breve deliberación se aprueba por unanimidad del directorio los Estados Contables con fecha de cierre **30/06/2024**, y el informe del auditor correspondiente. Sin más temas para tratar, se decide por unanimidad que el Sr. Presidente Hernán López Villagra, suscriba el acta en representación de todos los presentes. Se da por finalizado el acto, siendo las 12:00 horas.

Hernán Lopez Villagra